

ARB
05-14

CARGO

RECIBIDO
TRIBUNAL ARBITRAL
4 / 11 / 15
Hora: 12:30 pm
Firma: *[Signature]*

SEC. ARB: MAYCKOL BETETA.

SUMILLA: CUMPLE LO ORDENADO

SEÑORES MIEMBROS DEL TRIBUNAL ARBITRAL AD HOC:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES, debidamente representado por el Procuradora Publica Municipal, MARIELA GONZALEZ ESPINOZA; en el proceso seguido por **CONSORCIO SUPERVISOR MAUKAYATA**; sobre **NULIDAD DE RESOLUCIÓN DE CONTRATO y otros**; a ustedes atentamente digo:

Que, mediante resolución N° 26 de fecha 15 de octubre de 2015, se requiere a la Municipalidad de Miraflores acreditar el registro de los árbitros que conforman el Tribunal Arbitral ante el Seace. Por lo que, damos cumplimiento a lo ordenado, adjuntando al presente el Ficha de Declaración de Arbitraje correspondiente al contrato N° 085-2013.

Por tanto:

A ustedes, Señores miembros del Tribunal, sírvanse tener presente lo expuesto y proveer conforme a ley.

Miraflores, 03 de noviembre de 2015.

 **MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES**
[Signature]
MARIELA GONZALEZ ESPINOZA
Procuradora Pública Municipal
Reg. CAL. 22917